

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO (CREACION DE FIRMA ELECTRÓNICA)

I. Sujeto Obligado o responsable de los Datos Personales

Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, conocida como OM, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas, Nivel 7, Col. Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Tel. 961-69-140-20, Ext. 65010; a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, es la responsable del uso y protección de los datos personales; y al respecto le informamos lo siguiente:

II. Datos Personales que serán sometidos a tratamiento son:

- 1) Datos de identificación: Nombre completo, domicilio, números telefónicos, correo electrónico, credencial para votar, Clave Única de Registro Poblacional (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), firma y/o rúbrica.

III. Fundamentos legales

La Unidad de apoyo Administrativo, está facultada para el tratamiento de datos personales con base en los artículos 20 fracciones VIII y XVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial del Estado, número 045, de fecha 18 del mes de junio del año 2025 y modificada mediante Fe de Erratas Publicada en el Periódico Oficial del Estado, número 046, de fecha 25 del mes de junio del año 2025; 14, fracciones XIV y XVIII del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor publicado en el Periódico Oficial No. 052, Tomo III, de fecha 28 de agosto de 2019, última reforma publicada mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, publicado en el periódico oficial No. 242, Tomo III, de fecha 14 de septiembre de 2022; 21, 24 fracción IV y 25, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial del Estado número 193, Decreto número 325, de fecha 21 de octubre de 2009, última reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado número 402, Decreto número 024, de fecha 28 de noviembre de 2012.

Para llevar a cabo la transferencia de los datos personales, conforme a los artículos 60, fracciones I y 64, fracción II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial del Estado, número 045, de fecha 18 del mes de junio del año 2025, no se requiere de la autorización del titular de estos para realizar la transferencia.

IV. Finalidades del tratamiento de los Datos Personales son:

- Se hace de su conocimiento que sus datos personales serán recabados y tratados para la creación de su firma electrónica, así como para el resguardo de los documentos personales, legales y/o administrativos que tengan relación directa con la creación de su firma electrónica por parte de esta unidad y usted en su carácter de trabajador.

V. **Transferencia de Datos Personales.**

- a) Conforme a lo dispuesto en el artículo 64, fracción II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial del Estado número 045, de fecha 18 del mes de junio del año 2025, los datos personales que serán transferidos **no requieren del consentimiento de su titular**, por tratarse de transferencia entre responsables, a las que serán transferidos.
- b) Finalidad de la transferencia:
- Cumplir con los trámites administrativos, laborales, fiscales y/o cualquier otro previstos por las leyes aplicables, con las facultades y competencia que obliguen a dicha transferencia.
 - Ejercer los derechos Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

VI. **Mecanismos o medios para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus Datos Personales.**

Se realizará de forma presencial o mediante escrito libre, presentado directamente en el Área de Transparencia o enviarlo a oficialia_mayor@transparencia.chiapas.gob.mx, correo electrónico Institucional de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Nivel 7, Col. Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Tel. 961-69-140-20, Ext. 65623.

VII. **El sitio donde podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral**

En la dirección electrónica <http://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/> página web de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, en el apartado Avisos de Privacidad en el vínculo Datos Personales.

VIII. **Consentimiento:**

Estando enterado del contenido del presente Aviso de Privacidad y de sus alcances y consecuencias legales si no otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sean tratados y transferidos en los términos contenidos y precisados con anterioridad, y en este mismo acto si no recibo copia simple del presente Aviso de Privacidad.

Nombre y firma del titular.
